Aviación. El aeropuerto capitalino pidió a Hacienda 146 mdp para ampliar una pista y hacer ajustes con el objetivo de eliminar riesgos por "aproximaciones" y "cruces"

El AICM alertó desde 2020 de saturación y peligro de colisiones

G. VELA, R. VALADEZ YO. BRITO, CDMX

El Aeropuerto Internacional de Ciudad de México alertó desde 2020 que la saturación de vuelos incrementó aproximaciones y cruces indebidos en un oficio a Hacienda, en el que solicitó 146 millones de pesos para la ampliación de una pista con el fin de desahogar el tráfico entre terminales uno y dos, eliminando el riesgo de colisiones. PAGS. 16 Y 17

AICM alertó al gobierno desde 2020 sobre riesgo de colisiones

Previsión. La terminal pidió a Hacienda 146 mdp para eliminar peligros por "aproximaciones" y "cruces"; las líneas de carga y chárter migrarán ya al AIFA mientras morosas perderán derechos en el Benito Juárez

G. VELA, R. VALADEZ, O. BRITO YL. PADILLA/CDMX

Desde 2020 el Aeropuerto Internacional de Ciudad de México (AICM) alertó que la saturación de vuelos —que desde entonces reportaba—incrementó las aproximaciones fallidas y los cruces de pistas con propio impulso.

Además, que ocasionaba congestionamiento del espacio aéreo y de la zona de maniobras, provocando incrustaciones ocasionales en pista, que aumentaba las demoras y saturaba la carga de trabajo para el personal de rampa en las plataformas. Así lo advirtió el aeropuerto en un oficio enviado a la Secretaría de Hacienda en el que le solicitó más de 146 millones de pesos para la ampliación de una de las pistas, con el fin de desahogar el tráfico entre las terminales uno ydos.

"Con esta reconfiguración se elimina totalmente el riesgo de colapso entre aeronaves, que ocurría en la situación sin proyecto", destacó el AICM.

También solicitó recursos para la construcción de una bahía de salida de 28 mil 741 metros cuadrados y la prolongación del rodaje B1, el cual es inexistente entre las pistas, proyecto que está incluido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de este año.

"Dada la reconfiguración referida con la bahía de salida, permitirá desahogar los movimientos de aeronaves provenientes de la terminal 1 sin interferirse mutuamente con los provenientes de la terminal 2, para uso de la cabecera 05L, como ocurre en la situación actual", detalló.

El aeropuerto capitalino destacó que con la construcción del proyecto, disminuiría la posibili-



dad de accidentes entre aeronaves y mejorarían las condiciones de operación de la terminal.

Acuerdos con Segob

Las aerolíneas que tengan más de un año con deudas con el AICM no podrán seguir operando en esa terminal.

Esto forma parte de los acuerdos alcanzados entre las Secretarías de Gobernación (Segob) e Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y las empresas aéreas Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobus.

Las dependencias refieren que por un lado, las operaciones tipo chártery de carganacionales migrarán inmediatamente del AICM al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

"Se estima que en 90 días quedará instalada la infraestructura fiscal y aduanera para poder recibir a partir de ese momento los vuelos de carga internacional", describieron en un comunicado.

Asimismo, aquellas aerolíneas que operan en el AICM y que tengan más de un año de adeudos en servicios aeroportuarios, combustible, impuestos y derechos, entre otros conceptos, no podrán continuar sus vuelos y deberán migrara otra terminal aérea, sin especificar cuál sería.

Anunciaron un incremento significativo en la oferta de vuelos desde y hacia el AIFA. El plan es alcanzar más de 100 operaciones diarias iniciando la primera etapa el próximo 15 de agosto y la segunda el 15 de septiembre.

Sobre esto, Aeroméxico anunció que para finales de octubre aumentará sus vuelos 650 por ciento en el AIFA, ya que tendrá 30 operaciones diarias. Las dependencias indicaron que ya no autorizarán nuevos vuelos al AICM y no se permitirá un aumento de operaciones más allá de lo asignado.

El gobierno federal destacó la importancia de redoblar los esfuerzos para recuperar la Categoría l en seguridad en la clasificación de las distintas autoridades aeronáuticas que establece la Federal Aviation Administration de Estados Unidos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó de manera categórica que haya problemas con el rediseño del espacio aéreo del Valle de México, el cual fue modificado para la entrada en operación del AIFA.

"Se está viendo todo y no hay ningún problema de rediseño, eso lo inventaron nuestros adversarios. No hay ningún problema. No hay y así lo sostengo categóricamente, ningún problema de rediseño del manejo del espacio aéreo", destacó. Reafirmó que no hay decreto que obligue a las empresas a mudarse al AIFA.

Solo un reporte de incidente

Contrario a lo dicho por el Sindicato Nacional de Controladores Aére os (Sinacta) sobre la existencia de 30 incidentes graves en el espacio aéreo mexicano, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) reveló que solamente se tiene un reporte.

En entrevista con Carlos Zuñiga, en MILENIO, el director de la AFAC, Antonio Rodríguez Munguía, especificó que la autoridad solo tiene conocimiento de un incidente, de una aeronave de Air Canada sobre acercamiento con el terreno. Comentó que tuvieron acercamientos con las aerolíneas para que les pasen sus bases de datos para encontrar si no sucedió otra irregularidad.

El lunes el Sinacta informó que en el último año se registraron 30 incidentes graves en el espacio aéreo de México.

El plan es alcanzar más de 100 operaciones diarias en Santa Lucía